

Resultados del Proceso Único Competitivo para Financiamientos No. MIF/TAM/PUCF/01/2022

El suscrito C. Gustavo Sánchez Duran en mi carácter de Tesorero y Administrador Municipal del Municipio de Isidro Fabela Estado de México, mismo que acredito mediante la presentación anexa en copia simple de mi nombramiento de fecha 01 de enero de 2022 y, copia simple de la credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE), hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 25 de abril de 2022, con la invitación a 6 diferentes instituciones financieras, obteniendo:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Crédito simple quirografario
Ente Público	Municipio de Isidro Fabela, Estado de México
Monto del financiamiento	Hasta \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.)
Plazo	Hasta 12 meses equivalentes hasta 364 (treientos sesenta y cuatro días) días naturales contados a partir de la fecha de contratación del financiamiento.
Tipo de Tasa de Interés	TIIIE 28 días + 300 (treientos) puntos base.
Gastos Adicionales	Comisión por apertura de 2% (dos por ciento) más IVA pagadera de forma previa a cada una de la (s) disposición (es) del crédito, con recursos ajenos del financiamiento.
Destino	Necesidades de liquidez de carácter temporal, en términos del artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Fuente de Pago	Ingresos de libre disposición del Municipio de Isidro Fabela, Estado de México. El Financiamiento es de carácter Quirografario.
Mecanismo de Pago	Mensual sobre saldos insolutos
Garantía	Sin Garantía.
Derivado	Sin Derivado
Fecha de Consulta de la curva de Proyecciones de la Tasa de Referencia	25 de abril de 2022.
Fecha de Consulta de la Curva de Proyecciones de la Tasa de interés TIIIE 28	25 de abril de 2022.



II. Instituciones Financieras Invitadas.

Institución financiera	Funcionario Facultado	Aceptación	Rechazo
Grupo Financiero Banorte	Gerardo Cordero		No presento
Banco Regional, S.A. Institución de Banca Múltiple, BanRegio Grupo Financiero	Rogelio Gómez Jiménez		X
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple	Esteban Martín Garces Casas		X
Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple	Claudia Duarte Flores y Luis Martínez	X	



Banco Bansi, S.A. Institución de Banca Múltiple	Enrique Méndez García		No presento
Financiera Local, SOFOM ENR	Raúl Enrique Noriega Sendel	X	

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto de Oferta	Tasa de interés		Plazo (Días)		Comisiones ²	Otros Gastos Adicionales ³	Perfil de Pago		Tasa Efectiva anual	Valor Presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobre Tasa o Tasa Fija	Total	Gracia ¹			Periodicidad	Crecimiento o Amortización ⁴		
Banco Azteca	Crédito simple quirografario	\$3,000,000.00	TIIE	Mas 300 puntos base	364	0	Apertura 2%, \$60,000.00	0	Mensual	0%	13.75%	No Proporcional
Financiera Local SOFOM ENR	Crédito Quirografario	\$3,000,000.00	TIIE	Mas 700 puntos base	364	0	Disposición 4.5% \$135,000	0	Mensual	0%	No Proporcional	No Proporcional

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora es la ofertada por Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple, al presentar el costo financiero más bajo.

Sánchez Durán Gustavo

L.C. GUSTAVO SANCHEZ DURAN
TESORERO Y ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MEXICO

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo 1 oferta irrevocable de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.

